



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024

Centro:	CEIP "JOSÉ MALDONADO Y AYUSO"
Código de centro:	19001593
Localidad:	MONDÉJAR
Fecha aprobación:	23 DE OCTUBRE DE 2023



0. Índice:

I. Introducción: 2

 I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior:..... 2

II. Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2023-2024: 4

 II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad..... 4

 II.2. Objetivos en la organización de la participación, absentismo escolar y la convivencia.... 9

 II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones. 11

 II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro. 13

 II.5. Objetivos en los servicios complementarios..... 15

III. Líneas prioritarias para la formación y la innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas: 17

IV. Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general: 19

 IV.1. Horario general del centro: 19

 IV.2. La organización de los espacios y tiempos.: 21

 IV.3. Criterios utilizados para su elaboración. 22

 IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica 25

 IV.5. Otros aspectos que se consideren pertinentes 28

V. Programa anual de actividades extracurriculares. 31

VI. Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre: 32

VII. La planificación de la evaluación interna que se van a realizar durante el curso escolar: 33

VIII. Anexos: 36



I. INTRODUCCIÓN:

Las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso anterior se recogen a través de diferentes vías, como son las aportaciones del claustro, el Consejo Escolar, la AMPA y la Evaluación Interna.



I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior:

Tras analizar la Memoria del curso anterior, se pueden extraer las siguientes conclusiones analizadas en torno a los epígrafes de dicho documento, a las que se tratará de dar respuesta con la elaboración y desarrollo de esta Programación General Anual.

Análisis y valoración de los objetivos programados y de las actuaciones desarrolladas para alcanzar los objetivos previstos y del funcionamiento de los servicios complementarios:

- Dificultades a nivel de conciencia fonológica y lectoescritura en algunos alumnos/as de 1º ciclo de EP.
- Falta de autonomía y responsabilidad en alumnado de 2º y 3º ciclo de EP.
- Dificultad para establecer una comunicación fluida con algunas familias.
- Las actividades complementarias propuestas a lo largo del curso han favorecido el desarrollo integral del alumnado.
- En ocasiones puntuales han surgido comentarios sexistas y racistas por parte del alumnado.
- Algunos alumnos/as han creado conflictos en horario de comedor.

Líneas prioritarias para la formación (didáctica, pedagógica y científica) y la innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas:

- La mayoría del profesorado participa en las actividades formativas propuestas por el centro.
- Continuar con la petición de solicitudes al profesorado al inicio de curso para conocer sus necesidades y crear actividades formativas acordes.
- Interés por parte del profesorado en actividades formativas relacionadas con los medios tecnológicos y la inclusión.
- Los docentes recalcan la importancia de realizar actividades formativas que mejoren la convivencia y coordinación.

Análisis de los aspectos organizativos generales:

- Insistir en la solicitud de un Equipo TEA debido al gran número de alumnado con necesidades.
- Dificultades para cubrir las ausencias del profesorado.



Análisis del programa anual de actividades extracurriculares:

- Desde el centro y la AMPA se solicita mayor coordinación y colaboración.

Análisis de los resultados de la evaluación y promoción del alumnado:

- Proponer un mayor número de salidas del alumnado para despertar su motivación.
- Promover la participación de las familias.
- Empleo de pictogramas para facilitar la comunicación y comprensión de alumnado con necesidades.
- Trabajar los hábitos saludables con el alumnado.

Evaluación interna:

- Baja participación por parte de las familias.
- Promover actividades multiculturales en los que puedan participar las familias.
- la resolución pacífica de conflictos.
- Promover las técnicas de trabajo y estudio.

Propuestas de mejora para el centro:

- Desarrollar actividades y programas de Inteligencia emocional para el alumnado.
- Contar con un conserje a tiempo completo.
- Controlar el tráfico en las salidas del centro tras la jornada escolar.
- Potenciar la formación en metodologías activas y competencia STEAM a través del CRFP.
- Reubicar el cuarto de la limpieza del Edificio principal de Educación Primaria.
- Pictografiar el colegio.
- Puesta en marcha de huertos educativos.



II. OBJETIVOS GENERALES Y SU PLANIFICACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-2024:



II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad:

Para dar respuesta a este epígrafe se incluirán los objetivos y actuaciones organizados por ciclos:

EDUCACIÓN INFANTIL	
1.	<p>Objetivo 1. Acercar al alumnado a un aprendizaje globalizado y significativo.</p> <p>Objetivo 2. Ofrecer una enseñanza individualizada y ajustada a las características psicoevolutivas y personales del alumnado.</p>
	<p>- Del objetivo 1:</p> <p>1.1. Uso de una metodología motivadora, activa e individualizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>1.2. Mejora de las capacidades básicas (atención, autonomía, escucha, memoria, percepción visual, creativa y motivación) a través de aprendizajes lúdicos y materiales manipulativos que intervienen en el proceso de adquisición y consolidación de aprendizajes.</p> <p>ÁREA I. CRECIMIENTO EN ARMONÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer una enseñanza individualizada partiendo de la situación personal, motivaciones, intereses, potencialidades y dificultades que puedan presentar los alumnos. • Identificar sus propias emociones y desarrollar la empatía. • Aprender valores como la empatía, igualdad, solidaridad, no discriminación. • Trabajar la tolerancia a la frustración cotidianamente a través del role playing en la que puedan experimentar y expresar sus emociones. • Interaccionar con otros grupos sociales través de actividades complementarias como salidas, visitas al aula, etc. • Ampliar la autonomía personal en la realización de las tareas mediante las rutinas y hábitos diarios. • Favorecer el control del cuerpo (motricidad gruesa), así como la coordinación óculo-manual (motricidad fina) a través de sesiones de psicomotricidad, juego simbólico, construcciones, cosido, plastilina... <p>ÁREA II. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el entorno y su cultura mediante su exploración con salidas, así como la celebración de efemérides y la participación en actividades relacionadas con ellas. • Iniciarse a través del "Proyecto del Universo" en el conocimiento de algunas de sus características, estrellas, planetas, constelaciones, astros...
Actuaciones	



- Concienciar de la importancia y cuidado del medio ambiente a través de actividades de reciclado en el aula (tomando como referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (agenda 2030) según marca la Unión Europea.)

ÁREA III. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

- Trabajar las rutinas diarias mediante canciones, cuentos y diálogos en la asamblea.
- Acercarse a la segunda lengua de manera motivadora a través de canciones, retahílas, láminas, historias, etc., fomentando su uso.
- Acercarse a la lectoescritura mediante situaciones diarias de aprendizaje.
- Acercarse a las TIC mediante su uso en el aula realizando actividades lúdicas sobre los contenidos y objetivos marcados.
- Comunicarse continuamente con las familias, para conseguir un aprendizaje lineal a través de una educación coordinada.

-Del Objetivo 2:

2.1. Prevención y detección temprana de las necesidades o dificultades que puedan presentar los alumnos.

2.2. Ofrecimiento de medidas y recursos ante posibles necesidades en colaboración con toda la comunidad educativa (EOA, Servicios Sociales, familias y otros organismos).

2.3. Potenciamiento de la integración, normalización e inclusión del alumnado y sus familias.

ÁREA I. CRECIMIENTO EN ARMONÍA:

- Realizar un seguimiento individualizado del alumnado mediante la observación directa, análisis de sus verbalizaciones, acciones, etc., así como de la coordinación y comunicación continua con las familias.
- Resolver de forma autónoma problemas y conflictos sencillos relacionados con su entorno más próximo, mediante el diálogo y de manera pacífica.
- Emplear el semáforo y tabla de comportamiento para el control de sus acciones.
- Fomentar la autonomía y responsabilidad diaria mediante las rutinas y hábitos diarios (asamblea, higiene, etc.).
- Favorecer el crecimiento integral mediante una alimentación equilibrada siguiendo el calendario de desayunos (lácteos, bocadillo, fruta, etc.), premiando su buen cumplimiento.
- Concienciar de la importancia de la alimentación y pobreza-hambre cero.
- Crear un ambiente adecuado de trabajo y juego (compartir, colaborar, escuchar, etc.).
- Cuidar y ordenar los objetos y materiales del aula y de uso personal.

ÁREA II. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO:

- Relacionarse con los compañeros, profesores y demás miembros del



entorno.

- Realizar diferentes actividades de nivel, ciclo, centro y con las familias, relacionadas con los contenidos trabajados.

ÁREA III. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

- Realizar un seguimiento individualizado del alumnado, ajustando el proceso de enseñanza-aprendizaje a sus necesidades, mediante la observación directa, análisis de sus producciones, verbalizaciones, etc.
- Llevar a cabo una tutoría individualiza en coordinación y comunicación continua con las familias.
- Contactar con asociaciones, especialistas, etc., para obtener recursos y ofrecer medidas de atención a la diversidad.

PRIMER CICLO

1.2

Objetivo 1. Mejorar el rendimiento escolar y la convivencia del grupo/clase mediante el uso de metodologías activas en grupo a través del aprendizaje cooperativo.

Objetivo 2. Establecer los hábitos de vida saludable a través de las rutinas diarias en el centro.

Objetivo 3. Profundizar en el conocimiento del entorno más cercano.

Actuaciones

- Del objetivo 1: Mejorar el rendimiento escolar y la convivencia del grupo/clase mediante el uso de metodologías activas en grupo a través del aprendizaje cooperativo.

a) MATEMÁTICAS:

- Se utilizarán recursos didácticos que acompañan al libro de texto. Para trabajar el cálculo mental se realizarán juegos interactivos, tipo Kahoot y liveworksheet y otras actividades, también se utilizarán historias que fomenten el cálculo mental de sumas y restas. En 2º, también se podrá utilizar un “pasaporte de tablas de multiplicar” en función de la evolución de los grupos y un cuadernillo de problemas y cálculo matemático de Rubio.

b) LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

- Se trabajará un **cuaderno de ortografía Rubio**.

- Se aplicarán estrategias didácticas en los siguientes aspectos: ortografía natural (m+o es mo), ortografía contextual (letras complicadas que suenan diferente g-gu, c/z), ortografía reglada (listado de palabras b/v).

- Se fomentará la lectura en el aula a través de la utilización de la biblioteca y utilizando un lectómetro.

- Se realizarán actividades de escritura libre o quiada en el cuaderno para desarrollar la autonomía.

c) CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL.

- Se realizarán actividades más motivadoras, participativas a nivel oral: se visualizarán películas, libros digitales, documentales y vídeos explicativos relacionados con los contenidos de ambas áreas. Se utilizará la lengua materna si es necesario para la adquisición de los contenidos esenciales. Se utilizarán imágenes reales.



En la evaluación se utilizarán distintos instrumentos, como la entrevista, pruebas orales y escritas, la revisión de tareas y la observación sistemática. Se priorizarán contenidos centrándose en los más importantes y trabajándose de una manera más manipulativa para despertar aún mayor interés por el área, usando una metodología más innovadora y activa.

- Se harán murales sobre contenidos básicos y que les sirva de apoyo visual
- Se utilizarán distintas técnicas de estudio, para aumentar la motivación por el aprendizaje (esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, subrayado de lo principal...) y sintetizar los contenidos de las áreas, ofreciéndoles distintas opciones para el estudio. Se preguntará diariamente para “forzar” al estudio y que adquieran un hábito.
- Se afianzarán contenidos con el uso del panel interactivo, realizarán murales, dibujos en el cuaderno, actividades online, cuadernos interactivos, lapbooks...
- Se trabajará más la expresión oral con órdenes sencillas y de uso cotidiano, diálogos, audiciones, juegos en pareja y pequeño grupo y con canciones, la comprensión escrita con lectura de cuentos, la realización de la asamblea utilizando el vocabulario correspondiente. Se utilizarán recursos digitales, wordcards, flashcards para realizar juegos y actividades lúdicas.

Objetivo 2 Establecer los hábitos de vida saludable a través de las rutinas diarias en el centro.

- Utilización del calendario de desayunos saludable.
- Lavado de manos antes y después de tomar el desayuno, así como cada vez que se vaya al WC.
- Realización de descansos activos a lo largo de la jornada escolar.
- Participación en los proyectos llevados a cabo por el centro.

Objetivo 3. Profundizar en el conocimiento del entorno más cercano.

- Acercar la cultura, arquitectura y costumbres del pueblo de Mondéjar a través de la realización de un proyecto en que se trabajan distintos lugares y aspectos del pueblo.

SEGUNDO CICLO

1.3

Objetivo 1. Recopilar materiales de refuerzo y ampliación para ajustarse a los diferentes niveles de rendimiento que se encuentran en la clase.

Objetivo 2. Reforzar diariamente el cálculo mental a través de la realización de operaciones básicas.

Actuaciones

- Del objetivo 1: En la clase se dispondrá de materiales de ampliación para alumnos/as que terminen pronto las tareas con el fin de fortalecer su nivel competencial y ajustarse a sus necesidades pedagógicas. Por otro lado, también se recopilarán materiales para alumnos/as a los que les sea difícil seguir una determinada lección.

Estos materiales deben ser cuidadosamente seleccionados teniendo en cuenta las características de nuestros alumnos. Se hace especial énfasis en los niños/as con dificultades o desconocimiento del idioma.

En áreas en las que el rendimiento es muy dispar, como las impartidas en lengua inglesa también resulta relevante tener una gran diversidad de recursos en el aula para reforzar contenidos no adquiridos en cursos anteriores.



	- Del objetivo 2: Para reforzar el cálculo mental, se realizará (diariamente) una plantilla donde se recogerá cinco operaciones vinculadas con los saberes básicos tratados en ese momento. De manera semanal, se hará una recopilación que nos permitirá conocer cuáles son los puntos débiles y fuertes de nuestro alumnado; para así, adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a sus necesidades.
	TERCER CICLO
1.4	<p>Objetivo 1. Fomentar el desarrollo en el alumnado de hábitos de sostenibilidad, cuidado del medio ambiente y salud a través del trabajo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Objetivo 2. Emplear las nuevas tecnologías como herramienta para ayudar a salvar las barreras del aprendizaje del alumnado al mismo tiempo que se mejora la motivación de todo el grupo.</p>
Actuaciones	<p>- Del objetivo 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se trabajarán anualmente 3 objetivos por curso (uno por trimestre) en concreto: Fin de la pobreza, Hambre cero y Salud y bienestar. - Se pondrá en marcha un huerto educativo en consonancia con el Programa de Ecoescuelas. <p>- Del objetivo 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de fichas interactivas. - Incorporación de subtítulos en las canciones y cuentos. - Utilización de diferentes plataformas y recursos digitales para reforzar los aprendizajes (lumio, liveworksheet, genially...) - Elaboración de esquemas y resúmenes en el panel digital.
	TODOS LOS CICLOS
1.5	<p>Objetivo 1. Trabajar bajo los principios de INTEGRACIÓN, NORMALIZACIÓN e INCLUSIÓN a través de la incorporación de pictogramas en todas las aulas y espacios comunes del colegio.</p> <p>Objetivo 2. Acercar la Orientación Profesional a todo el alumnado del centro.</p>
Actuaciones	<p>- Del objetivo 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se desarrollará un grupo de trabajo denominado “Pictografiamos el cole” coordinado por la orientadora del centro con el objetivo de facilitar la inclusión del alumnado TEA y otro alumnos/as con dificultades en la comunicación. <p>- Del objetivo 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de charlas por parte de la Orientadora del centro para que los alumnos conozcan sus propias posibilidades, capacidades y motivaciones; favorecer la toma de decisiones; y conocer las posibilidades que ofrece la vida real. - Invitación a las familias para que vengan a hablar de sus oficios.
Calendario	Curso escolar 2023-24
Responsables	Los responsables de llevar a cabo todas las actuaciones son el profesorado del centro (E. Directivo, EOA, tutores/as y especialistas) en colaboración con: Delegación Provincial, AMPA, CRFP, S. Sociales, Ayuntamiento, centros docentes, Asociaciones, Centro de la Mujer, Cruz Roja, Cáritas, otras



	instituciones...
Procedimiento realización	El procedimiento más importante a través del cual se llevarán a cabo las actuaciones programadas para la consecución de los objetivos correspondientes al apartado I, será la coordinación entre el profesorado a través de distintas reuniones de: nivel, ciclo, CCP... y con las familias.
Procedimiento seguimiento y evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Reuniones: de Ciclo, de Equipo Docente, CCP, EOA, Claustros, Consejo Escolar, IES, Comisiones, distintos organismos... 2.- Entrevistas, visitas y reuniones de familias. 3.- Observación directa y sistemática. 4.- Agenda del alumno. 5.- Estadísticas y cuestionarios. 6.- Notificaciones por escrito. 7.- Valoración, a través de diferentes pruebas, de las actividades propuestas llevadas a cabo por el profesorado, alumnado y familias. 8.- Notificaciones a través de la Plataforma EducamosCLM. 9.- Página WEB del centro.
Recursos económicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto del centro. • Dotación de recursos informáticos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes/Delegación Provincial. • Aportaciones del AMPA, Ayuntamiento y otras instituciones o empresas. • Aportaciones de las editoriales.

**II.2. Objetivos en la participación, absentismo escolar y la convivencia:**

2.	<p>Objetivo 1. Promover la participación de las familias en los procesos educativos y en la realización de actividades.</p> <p>Objetivo 2. Prevenir el absentismo escolar a través del seguimiento de los posibles casos y aplicación de las medidas establecidas.</p> <p>Objetivo 3. Dar a conocer a todos los miembros de la Comunidad Educativa y personal no docente las normas del centro.</p>
	<p>- Del objetivo 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecer los cauces necesarios para favorecer la comunicación entre ambas partes (horas complementarias para reuniones, EducamosCLM, teléfono, etc.). - Realización de una reunión trimestral con el AMPA para concretar actividades, proyectos comunes y realizar un seguimiento. - Implicar a las familias en los procesos educativos de sus hijos e hijas a través de la comunicación continua. - Informar a las familias de todas las actividades, proyectos o planes que se van a realizar en el centro. - Solicitar su participación para las actividades organizadas en el centro (Halloween, efemérides, etc.) - Realización de talleres con familias: <ul style="list-style-type: none"> - 1º Trimestre: Taller de Navidad - 2º trimestre: Taller relacionado con las tareas domésticas.
Actuaciones	



	<ul style="list-style-type: none"> - 3º trimestre: Mercadillo de libros y objetos de segunda mano. - Emplear la plataforma EducamosCLM como forma de comunicación oficial. - Facilitar a todas las familias las reuniones para abordar temas de sus hijos (llamadas telefónicas, uso de Microsoft TEAMS, reuniones presenciales, etc.). - Organizar talleres, charlas y otras actividades relacionadas con la educación y bienestar de sus hijos e hijas. - Proporcionar zonas del colegio a las familias o al AMPA cuando las requieran. - Del objetivo 2: - Control diario de asistencia y posterior registro en Delphos. - Comunicarnos con las familias cuando observemos varias faltas de asistencia sin justificación. - Seguimiento de casos que en cursos anteriores se hayan detectado numerosas faltas de asistencia. - Aplicación del Protocolo de Absentismo si se requiere. - Coordinación con Servicios Sociales. - Del objetivo 3: - Puesta en conocimiento de toda la Comunidad Educativa las normas de organización y funcionamiento del centro. - Transmisión de valores esenciales a toda la Comunidad Educativa como por ejemplo: el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la igualdad, etc. - Revisión continua de las normas de convivencia del centro para adecuarlas a la realidad del centro. - Priorización de medidas preventivas para reducir de esta forma las medidas correctoras. - Empleo de la mediación escolar para resolver conflictos. - Intervención inmediata en cualquier problema surgido en el centro, ya sea entre alumnado o docentes. - Contribución de la Orientadora del centro a la mejora de la convivencia a través de charlas e introducción en la mediación, patrullas de convivencia. - Extensión de la mejora de la convivencia a todos los miembros de la Comunidad Educativa y profesionales que trabajan o colaboran en el centro. - Revisión y recogida de intervenciones en el Plan de Igualdad y Convivencia (PIC). - Promoción de la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa. - Solicitud de programas, charlas o talleres que contribuyan a la mejora de la convivencia. - Impulso de la Acción Tutorial para trabajar actividades relacionadas con el trabajo en valores y mejora de la convivencia.
Calendario	Durante todo el curso escolar.
Responsables	Equipo directivo, claustro, EOA y familias.
Procedimiento realización	Estrecha relación y comunicación con las familias y miembros de la Comunidad Educativa. Además, el trabajo diario y continuo con nuestro alumnado para promover valores esenciales para vida en sociedad.
Procedimiento seguimiento y evaluación	<p>Los procedimientos de seguimiento y evaluación para todas las actuaciones son:</p> <p>1.- Reuniones: de Ciclo, Equipo Docente, CCP, EOA, Claustros, Consejo Escolar, IES, Comisiones, Consejo Escolar de la localidad, con otros</p>



	<p>organismos...</p> <p>2.- Entrevistas, visitas y reuniones de familias.</p> <p>3.- Observación directa.</p> <p>4.- Agenda del alumado.</p> <p>5.- Estadísticas y cuestionarios.</p> <p>6.- Notificaciones por escrito.</p> <p>7.- Valoración, a través de diferentes pruebas, de las actividades propuestas llevadas a cabo por el profesorado, alumnado y familias.</p> <p>8.- Notificaciones a través de la Plataforma EducamosCLM.</p> <p>9.- Página WEB del centro.</p>
Recursos económicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto del centro. • Dotación de recursos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes/Delegación Provincial. • Aportaciones del AMPA, de las familias, Ayuntamiento y otras instituciones o empresas.



II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones:

3.	<p>Objetivo 1. Abrir el centro al entorno más cercano y a aquellas instituciones y organismos que contribuyan a desarrollar nuestra labor educativa.</p> <p>Objetivo 2. Participar en actividades ofrecidas por la Administración, órganos colegiados u otros organismos que promuevan el desarrollo integral del alumnado.</p>
Actuaciones	<p>- Del objetivo 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Organización de actividades junto con el Ayuntamiento y asociaciones de la localidad (Centro de la mujer) o alrededores. - Mantenimiento de una comunicación constante y una coordinación con los centros educativos del entorno (guardería, IES, CEPA, etc.). - Elaboración de un documento de recogida de datos para el alumnado de la guardería, para poder organizar y planificar su inicio en el centro. - Coordinarnos con la Escuela de Educación Infantil de Mondéjar para favorecer la graduación del tránsito del alumnado de la etapa de Educación Infantil a Educación Primaria a través de jornadas de puertas abiertas (prevista para el tercer trimestre), coordinación en la programación didáctica de ambos centros, evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales indicado por el centro base (mes diciembre-febrero), traspaso de información relativa al alumnado que se matricule y asista a nuestro centro en el curso siguiente, entre otras cuestiones. - Incluir las actividades organizadas con las diferentes instituciones en los documentos programáticos del centro. Ejemplo: Actividad el Día de la Constitución con el Ayuntamiento o la actividad “Yo me ocupo, yo me preocupo” organizada por el Centro de la mujer. <p>- Del objetivo 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con los diferentes organismos para planificar las diferentes actividades complementarias. - Solicitar los espacios necesarios para la realización de las diferentes



	<p>actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con el AMPA y otros centros educativos de la localidad para ofertar actividades. - Actividades programadas para este curso escolar para todos los cursos escolares (podrán planificarse más conforme avance el curso escolar): <ul style="list-style-type: none"> • EMAD (taller de reciclaje de aceite de cocina). • Centro de la mujer (Yo me ocupo, yo me preocupo). • Equipo LOPIVI (Buen trato y Vinculación). • AESLEME (Seguro por tu ciudad). • Programa Aula JCCM (Las aventuras de Pichín). • Programa Aula JCCM (Ecoarte). • AMFORMAD (Inteligencia emocional). • TÚ CUENTAS (Acoso escolar). • DGT (educación vial y circuito práctico). • Plan Director (Guardia Civil – convivencia y seguridad). • Save the Children (carrera solidaria) • Cruz Roja (apoyo educativo).
Calendario	Durante todo el curso escolar 2023-2024.
Responsables	Los responsables de llevar a cabo todas las actuaciones son el profesorado del centro (E. Directivo, EOA, tutores/as y especialistas) en colaboración con: AMPA, CRFP, Servicios Sociales, Ayuntamiento, IES, centros docentes, Asociaciones, Cruz Roja, DGT, Guardia Civil, Facultad de Educación, etc.
Procedimiento realización	Proposición de las actividades, valoraciones de las mismas, realización de aquellas que se consideren positivas para el alumnado y posterior evaluación.
Procedimiento seguimiento y evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Reuniones: de Ciclo, Equipo Docente, CCP, EOA, Claustros, Consejo Escolar, IES, con el CEPA de Mondéjar, Comisiones, con el Ayuntamiento, con la Facultad de Educación UAH, con el Servicio de Unidad Técnica de la Delegación Provincial de Guadalajara, con distintos organismos... 2.- Entrevistas, visitas y reuniones de familias. 3.- Observación directa y sistemática. 4.- Agenda del alumno. 5.- Estadísticas y cuestionarios. 6.- Notificaciones por escrito. 7.- Valoración, a través de diferentes pruebas, de las actividades propuestas llevadas a cabo por el profesorado, alumnado y familias. 8.- Notificaciones a través de la Plataforma EducamosCLM. 9.- Página WEB del centro.
Recursos económicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación económica de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (dotación del centro) • Dotación de recursos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes/Delegación Provincial. • Aportaciones de los organismos de otros organismos.



II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro:

4.	<p>Objetivo 1. Apostar por un modelo de escuela saludable y respetuosa con el medio ambiente.</p> <p>Objetivo 2. Favorecer la inclusión y la convivencia a través de diferentes planes y actividades.</p> <p>Objetivo 3. Solicitar y participar en los programas que ofrece la Administración (Proyecto Bilingüe, LeemosCLM, Plan de Éxito Educativo + y Programa de consumo de fruta y productos lácteos).</p>
Actuaciones	<p>- Del objetivo 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajar valores esenciales para la vida en sociedad a través de los ODS que ofrece la Agenda 2030. - Realizar una acción formativa denominada “Objetivos de desarrollo sostenible” para implicar al alumnado en la construcción de un mundo mejor. - Ecopatrullas: alumnado de 4º, 5º y 6º de EP se organiza en grupos y salen al recreo a comprobar el buen uso de papeleras, la gestión del reciclaje, grifos abiertos o luces encendidas de aulas vacías. - Participación en el proyecto Somos Deporte. - Participación en actividades sobre seguridad vial (AESLEME y DGT). - Solicitud del programa de Frutas y hortalizas para Educación Primaria y Lácteos para Educación Infantil. - Promover los hábitos de higiene, actividad física, descanso y alimentación entre el alumnado. - Organización de actividades en tiempo de recreo (patios divertidos) con un doble fin, por un lado favorecer la convivencia y por otro lado evitar el sedentarismo. - Establecimiento de desayunos saludables y posterior seguimiento. - Digitalización de los documentos que se presten a ello. - Celebración de efemérides relacionadas con este objetivo (Día Mundial de la Alimentación y Día Mundial del Medio Ambiente). - Programa Ecoescuelas: realización de actividades propuestas en el centro para que los alumnos/as sigan trabajando por el cuidado del medio ambiente, ahorro y consumo responsable del agua y energía, por el reciclado, separando residuos en las aulas, el huerto, elaboración de instrumentos con materiales reciclados, etc. <p>- Del objetivo 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puesta en marcha del programa de Patrullas de Convivencia con las que alumnado voluntario de 5º y 6º de Educación Primaria contribuyen a la resolución de conflictos a través del diálogo y la mediación en tiempos de recreo, además ayudan a los alumnos/as que están solos o no juegan con nadie. - Realización de las actividades propuestas en el programa de patios divertidos en los que se incentiva el deporte y la inclusión de todo el alumnado. - Celebración de efemérides según Instrucciones del presente curso, además de las efemérides elegidas por el centro (Día internacional de la eliminación de la discriminación racial, Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo).



- Del objetivo 3:

- Proyecto Bilingüe: las actuaciones que se llevarán a cabo quedan reflejadas en el propio programa, que será adjuntado como anexo.
- Programa de consumo de frutas, hortalizas, para E.P. y Programa de consumo de leche y productos lácteos, para todo el alumnado del centro (EI y EP). Se realizarán las actuaciones implícitas al programa.
- Plataforma LeemosCLM: a través de ella, la comunidad educativa tendrá acceso a una potente e intuitiva plataforma de contenidos unificados y generará interés al alumnado. Las actuaciones serán las siguientes:
 - Sesiones formativas para las familias donde un equipo de expertos explicarán todos los beneficios que los estudiantes podrán encontrar en su día a día. Aprenderán cómo entrar en LeemosCLM, cómo acceder a un contenido, herramientas de personalización, herramientas de monitoreo para familias y todas las ventajas de esta biblioteca digital.
 - Gracias a la plataforma vinculada, Plan Lector, los maestros/as crearán actividades relacionadas con los títulos elegidos y enriquecerán la lectura con la información oportuna. Además, llevarán a cabo un seguimiento del proceso lector, mediante estadísticas en tiempo real de cada estudiante, fomentarán la participación y el debate en foros, etc.
 - Sesiones formativas (webinars) para docentes desde niveles básicos a más avanzados para aprender a crear planes personalizados, evaluar al alumno/a, conocer en profundidad las diferencias y similitudes entre las experiencias Club de lectura y Plan de lectura. Se enseñará cómo crear un Plan lector, enriquecer sus contenidos, así como, crear ejercicios y actividades colaborativas como el cuento. Además, se mostrará cómo evaluar el desempeño académico de los estudiantes.
- Plan de Éxito Educativo + (Prepara-T): se ha solicitado este programa dirigido a 5º y 6º de EP, si nos lo conceden dispondremos de un recurso personal más este curso y los próximos tres cursos escolares. El objetivo es eliminar el abandono escolar temprano, favorecer la inclusión y garantizar el éxito educativo. Actuaciones:
 - Presentación de la solicitud de forma telemática a través del formulario accesible desde la Sede Electrónica de la Administración de la JCCM.
 - Solicitar la ampliación de jornada de la maestra especialista de PT que hay en el centro, de media a jornada completa.
 - Realizar la planificación y evaluación del Plan por parte del profesorado implicado.
 - Decidir en las sesiones de evaluación qué alumnos continuarán o se incorporarán al Programa Prepara-T, por parte del Equipo Docente bajo la coordinación del Tutor/a del grupo y en coordinación con el Equipo Directivo y el Equipo de Orientación y Apoyo.
 - Garantizar el cumplimiento del programa, así como de su difusión entre la comunidad educativa informando al Consejo Escolar y al Claustro por parte de la directora del centro.
 - Informar a las familias del alumnado seleccionado que deben presentar por escrito la autorización para la participación en el programa, siendo los tutores/as los responsables de facilitar dicha autorización y recogerla firmada.
 - Integrar en el horario semanal del grupo-clase la intervención directa



	<p>con el alumnado seleccionado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un plan inclusivo de aula, en el que se empleen metodologías activas y participativas, bajo los principios de inclusión y el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje). - Evaluar al alumnado por parte del Equipo Docente, coordinado por el tutor/a. - Complimentar en junio de 2024 un cuestionario de evaluación de forma telemática.
Calendario	Durante todo el curso escolar.
Responsables	El profesorado del centro (Equipo Directivo, EOA, tutores/as y especialistas) en colaboración con: Bienestar Social, la Consejería de Educación, Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, la Consejería de Sanidad Cultura y Deportes y CRFP.
Procedimiento realización	El procedimiento más importante será la motivación al profesorado para que proponga, participe, colabore en su propia formación como en todos aquellos programas en los que participa el centro.
Procedimiento seguimiento y evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Reuniones: de Ciclo, Equipo Docente, CCP, EOA, Claustros, Consejo Escolar, con distintos organismos... 2.- Entrevistas, visitas y reuniones. 3.- Observación directa y sistemática. 4.- Agenda del alumno. 5.- Estadísticas y cuestionarios. 6.- Notificaciones y autorizaciones por escrito. 7.- Valoración, a través de diferentes pruebas, de las actividades propuestas llevadas a cabo por el profesorado, alumnado y familias. 8.- Notificaciones a través de la Plataforma EducamosCLM. 9.- Página WEB del centro.
Recursos económicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto del centro. • Dotación de recursos (personales, materiales y de formación) de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes/Delegación Provincial y de la Consejería de Bienestar Social. • Aportaciones de otros organismos.

**II.5. Objetivos en los servicios complementarios:**

5.	Objetivo 1. Realizar un seguimiento y control sobre los servicios que ofrece el centro educativo (comedor escolar, aula matinal y transporte escolar) e información a familias.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud a la empresa adjudicataria del Plan/Programa Anual del comedor, que formará parte de uno de los Anexos de la PGA, enviada antes del 31 de octubre del año en curso a la Delegación Provincial. - Conocimiento del Plan de Autocontrol del comedor escolar. - Certificado trimestral de usuarios del comedor, enviado a la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes y a la empresa adjudicataria. - Complimentación de la ficha programación transporte colectivo curso 2023/24, para la Delegación Provincial y revisión del cuaderno de registro de la cuidadora del transporte para controlar ausencias de usuarios y



	<p>posibles incidencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de plaza Servicio de comedor escolar/solicitud de Baja para las familias. - Solicitud de beca de comedor por parte de las familias a través de EducamosCLM. - Envío de nota informativa con normas de comedor y horario de recogida durante los meses de septiembre y junio y durante el resto del curso. - Información a las familias del menú mensual a través de la web del colegio y EducamosCLM. - Informe trimestral de seguimiento para las familias sobre autonomía personal, habilidades sociales y otras observaciones en el comedor. - Complimentación por escrito por parte de las cuidadoras del comedor de posibles incidencias ocurridas y entrega por escrito a la familia y a Jefatura. - Notificación de las posibles expulsiones de dicho servicio a la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.
Calendario	A lo largo del todo el curso.
Responsables	El Equipo directivo, los tutores/as, la empresa adjudicataria, las cuidadoras del comedor y la del transporte, Sanidad y la Consejería de Educación, Cultura y Deportes/Delegación Provincial.
Procedimiento realización	Estrecha relación entre las empresas que realizan dichos servicios y las empleadas.
Procedimiento seguimiento y evaluación	<p>1-Aprobación por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes/Delegación Provincial de las Becas y del certificado trimestral de usuarios.</p> <p>2.- Entrevistas, visitas y reuniones con la empresa adjudicataria, con las cuidadoras del comedor/transporte, con la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.</p> <p>3.- Observación directa.</p> <p>4.- Notificaciones a través de distintas vías de comunicación tanto formales como no formales. (Plataforma de EducamosCLM, correo ordinario, agenda del alumnado, teléfono, página Web, entre otras).</p>
Recursos económicos y materiales.	<p>Serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aportaciones del colegio (material deportivo y material educativo fungible). - Colocación de una estantería en el comedor escolar (294,01€). - Concesión de becas para el comedor y pago a la empresa del transporte por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.



III. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS:

La detección de necesidades ocupa un papel destacado en la planificación de la **formación y la innovación del profesorado**, ya que aporta la información necesaria para que dicha planificación se oriente adecuadamente a los aspectos sobre los que la formación pueda incidir verdaderamente en la mejora de los procesos educativos. Todas las acciones formativas pueden y deben contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Las necesidades de formación prioritarias para el presente curso son las siguientes:

1. Actualización científica y didáctica: orientada a que el profesorado pueda completar la formación académica inicial, además de conocer las últimas aportaciones de las áreas que tiene la responsabilidad de impartir, así como la repercusión que dichas aportaciones hayan de tener en su docencia.

La actualización didáctica ocupa un amplio abanico de necesidades formativas tales como: la reflexión y profundización sobre los principios metodológicos y didácticos, la capacidad de motivar e interesar al alumnado a través del diseño de actividades y otros recursos, la competencia para utilizar y crear recursos educativos, la mejora de la organización espacial y temporal del aula y de los grupos de alumnos y, en definitiva, la capacidad de innovar en un proceso de experimentación y mejora continua de la práctica docente. Destacando la importancia de las metodologías activas y el Diseño Universal de Aprendizaje.

2. Competencia Digital Docente: lo que se pretende son acciones formativas y de perfeccionamiento del profesorado para la adquisición y mejora de la Competencia Digital (Nivel B1). Se ha elaborado el Plan Digital del Centro.

3. Inclusión educativa: el alto número de alumnado con necesidades educativas que presenta este centro educativo abre un camino en la formación relacionada con estos aspectos, como pueden ser alumnado TEA, desconocimiento del idioma, problemas en el lenguaje, etc.

4. Competencia en Idiomas: debido a la importancia del conocimiento de idiomas en la sociedad actual y teniendo en cuenta que somos un colegio que está llevando a cabo el Proyecto Bilingüe se pretende mejorar la capacitación científica y didáctica del profesorado que imparte idiomas y facilitar las capacidades comunicativas de todo el profesorado en un idioma extranjero.

5. Convivencia escolar: esta línea es prioritaria por la importancia que tiene la convivencia y la disciplina en las aulas y en el centro, ya que una convivencia sana influirá en un mejor aprendizaje de las áreas del currículo. Se incluye: Educación en valores para la convivencia, el conocimiento de las causas de los conflictos, las estrategias para prevenirlos, estrategias más adecuadas para la resolución, habilidades para mantener el adecuado clima en el aula, actuaciones en caso de acoso escolar y situaciones de transfobia, exclusión o violencia de género y la relevancia de la educación socioemocional y bienestar futuro para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje y así mejorar el éxito educativo en nuestro alumnado. Se ha elaborado el Plan de Igualdad y Convivencia.

6. Optimización de los recursos personales y materiales de los que disponemos: el aprovechamiento de los recursos materiales de que dispone el centro (recursos tecnológicos, espacios amplios, variedad de materiales...) irá en beneficio de la consecución de los objetivos planteados.



Los **grupos de trabajo** que se llevarán a cabo en este curso son los siguientes:

- “Objetivos de desarrollo sostenible”
- “Un cole que baila III”
- Digitalización: “Uso de las TIC para crear y compartir recursos II”
- “Pictografiamos el cole”

Desde la Administración se proporcionará un **seminario** a partir del segundo trimestre relacionado con el **pensamiento computacional** e iniciación a la robótica, ya que próximamente dotarán a los centros con estas herramientas. También se ha proporcionado una actividad formativa sobre el “**Cuaderno de evaluación**”.



IV. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL:



IV.1. Horario general del centro:

El horario lectivo del Centro es de lunes a viernes:

- En los meses septiembre y junio: de 9:00 a 13:00 horas.
- En los meses de octubre a mayo: de 9:00 a 14:00 horas.

La distribución semanal de las actividades de las horas de obligada permanencia en el centro queda de la siguiente forma:

- En septiembre y junio:

DE LUNES A MIÉRCOLES De 13:00 h a 14:20h	<ul style="list-style-type: none"> • Claustro/Consejo Escolar/CCP/Coordinación y preparación de materiales curriculares (lunes) • Reuniones del Proyecto Bilingüe/ reuniones de coordinación de ciclo (martes) • Atención a las familias (miércoles)
---	---

- Para el resto del curso:

LUNES	<ul style="list-style-type: none"> • De 14:00 a 15:00h: Coordinación y preparación de materiales curriculares / Reuniones del Proyecto Bilingüe / Participación en actividades de formación e innovación realizadas en el centro / tutoría de prácticas del alumnado universitario. • De 16:00 a 17:00h (cómputo mensual): Claustros / Consejos Escolares / CCP / Reuniones generales de familias.
MARTES	<ul style="list-style-type: none"> • De 14:00 a 15:00h: Reuniones de Ciclo / Participación en actividades de formación e innovación realizadas en el centro.
MIÉRCOLES	<ul style="list-style-type: none"> • De 14:00 a 15:00h: Atención a familias / participación en actividades de formación e innovación realizadas en el centro.

El horario lectivo se distribuye según los siguientes tramos horarios:

DE OCTUBRE A MAYO	SEPTIEMBRE Y JUNIO
1ª Sesión de 9:00 a 9:45h	1ª Sesión de 9:00 a 9:45h
2ª Sesión de 9:45 a 10:30h	2ª Sesión de 9:45 a 10:30h



3ª Sesión de 10:30 a 11:15h	3ª Sesión de 10:30 a 11:15h
4ª Sesión de 11:15 a 12:00h	RECREO de 11:15 a 11:45h
RECREO de 12:00 a 12:30h	4ª Sesión de 11:45 a 12:30h
5ª Sesión de 12:30 a 13:15h	5ª Sesión de 12:30 a 13:00h
6ª Sesión de 13:15 a 14:00h	SE QUITA

Durante los meses de septiembre y junio: cada semana se quita una sesión, empezando por la sexta. La siguiente semana se quita la 5ª, la siguiente la 4ª sesión y así hasta que acabe el mes.

RECREOS

El **horario del recreo** se mantendrá el mismo estipulado para todos los cursos del centro. Las zonas de recreo quedan divididas en las siguientes zonas:

Educación Infantil: patio de EI	3º y 4º de EP: la pista delantera, zona recogida y pasillo colindante con el IES.
1º y 2º de EP: parque municipal	5º y 6º de EP: las pistas traseras y pasillo colindante con el parque municipal.

- **Educación Infantil:** todos los alumnos/as coincidirán en el patio utilizando tanto la zona inferior con columpios como la superior con la casita. En total hay **seis grupos** de Educación Infantil: 3 años A (15 alumnos/as), 3 años B (15 alumnos/as), 4 años A (15 alumnos/as), 4 años B (14 alumnos/as), 5 años A (14 alumnos/as) y 5 años B (14 alumnos/as), sumando un total de **87 alumnos/as**. La zona es vigilada por 3 docentes (irán rotando 6 tutores/as, la especialista de Religión, la Orientadora y la ATE).
- **1º y 2º de EP:** utilizarán el parque municipal. En total hay **cuatro grupos:** 1ºA (13 alumnos/as), 1ºB (13 alumnos/as), 2ºA (13 alumnos/as), 2ºB (14 alumnos/as), sumando un total de **53 niños/as**. La zona es vigilada por 3 maestros/as (irán rotando 4 tutoras, la especialista de PT, la especialista de AL, la especialista de Música y la Secretaria del centro).
- **3º y 4º de EP:** utilizarán la pista delantera, zona de recogida y pasillo colindante con el IES. En total hay **cuatro grupos:** 3ºA (19 alumnos/as), 3ºB (20 alumnos/as), 4ºA (16 alumnos/as), 4ºB (16 alumnos/as) sumando un total de **71 niños/as**. La zona es vigilada por dos maestros/as (irán rotando los 4 tutores/as y el especialista de EF).
- **5º y 6º de EP:** utilizarán las pistas traseras y el pasillo colindante con el parque municipal. En total hay **cuatro grupos:** 5ºA (17 alumnos/as), 5ºB (17 alumnos/as), 6ºA (14 alumnos/as), 6ºB (15 alumnos/as), sumando un total de **63 niños/as**. La zona es vigilada



por dos maestros/as (irán rotando los 4 tutores/as, la Jefa de Estudios, el Director y otra especialista de PT a media jornada).

Tanto el Equipo Directivo como la Orientadora del centro realizan turnos de recreo, aunque no sea prescriptivo.

A continuación, se indica el horario de atención del Equipo Directivo:

HORARIO DE ATENCIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
DIRECCIÓN		De 13:15 a 14:00h		De 13:15 a 14:00h	
JEFATURA DE ESTUDIOS		De 13:15 a 14:00h		De 13:15 a 14:00h	
SECRETARÍA		De 09:00 a 09:45h	De 13:15 a 14:00h		De 09:00 a 09:45h



IV.2. La organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas:

El criterio que se ha utilizado para realizar los agrupamientos ha sido:

- **Educación Infantil:** por apellido, en orden alfabético y teniendo en cuenta otros criterios como: necesidades educativas especiales, niveles de competencia, alumnado inmigrante, nº de alumnos/as o sexo.

- **Educación Primaria:** siguiendo las decisiones y criterios expuestos en nuestro Proyecto Educativo, se han realizado las mezclas de:

- 3º de EP.
- 5º de EP.
- Cabe destacar que los grupos de 1º de EP **no se han mezclado** debido a que se separaron por primera vez el curso pasado (5 años) al realizar el desdoble, además esto ha favorecido la adaptación y socialización de un alumno TEA que sigue un curso más con sus mismos compañeros/as.

El centro cuenta con tres edificios, dentro de ellos se encuentran las siguientes dependencias:

- **EDIFICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL**, ocupado por:
 - AULAS DE 3 años A y 3 años B



- AULAS DE 4 años A y 4 años B
- UN PEQUEÑO DESPACHO (utilizado por los especialistas del EOA)
- SALA DE PROFESORES/AS
- COCINA (sin uso)
- SERVICIOS ALUMNOS/AS Y PROFESORES/AS

- **EDIFICIO NUEVO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**, ocupado por:
 - AULAS DE 5 años A y 5 años B
 - AULAS DE 1º A y 1º B de EP.
 - AULA DE USOS MÚLTIPLES
 - SALA DE PROFESORES / AULA de la AMPA
 - SERVICIOS DE ALUMNOS/AS, PROFESORES/AS Y MINUSVÁLIDOS
 - DESPACHO DE ORIENTACIÓN

- **EDIFICIO DE E.PRIMARIA**, ocupado por:
 - **PLANTA BAJA:**
 - AULAS DE 2ºA y 2ºB
 - BIBLIOTECA
 - CUARTO MATERIAL DEPORTIVO
 - RINCÓN DEL PROYECTO BILINGÜE / AULA DE MÚSICA
 - DESPACHOS (Dirección, Secretaría, Jefatura de Estudios)
 - SALA DE PROFESORES/AS
 - SALA DE FOTOCOPIADORAS / ZONA USO COMÚN COMPARTIDA
 - SERVICIOS ALUMNOS/AS , PROFESORES/AS Y MINUSVÁLIDOS
 - COMEDOR ESCOLAR, COCINA Y BAÑOS DEL COMEDOR
 - CUARTO DE MATERIAL DE LIMPIEZA

 - **PRIMERA PLANTA:**
 - AULAS DE 3ºA y 3ºB
 - AULAS DE 4ºA y 4ºB
 - AULAS DE 5ºA y 5ºB
 - AULAS DE 6ºA y 6ºB
 - DESPACHOS DE PT y AL
 - SERVICIOS ALUMNOS/AS



IV.3. Criterios utilizados para su elaboración:

El horario del centro se ha regido por los siguientes criterios:

- Los establecidos en las NCOF.
- Se ha teniendo en cuenta la normativa vigente y la circular informativa de la Viceconsejería de Educación para la realización de los horarios, hemos organizado el horario en seis sesiones de 45 minutos.
- Para reducir el tiempo empleado en los desplazamientos por los especialistas, se ha intentado agrupar, siempre que ha sido posible, en dos sesiones las mismas especialidades.



- Los desplazamientos por el centro de los docentes se reducen a los mínimos imprescindibles.
- En la mayoría de los casos se intenta que la primera sesión de la mañana corra a cargo del tutor/a.
- Los docentes adscritos a un curso específico que imparten docencia en otros grupos, se ha buscado que sean en el mismo nivel o ciclo.
- Tutorías asignadas a especialistas: 4 especialistas de inglés y 1 especialistas de EF ocupan tutorías. Intentamos distribuir a estos especialistas de forma coherente para que impartan sus especialidades sin que la tutoría se vea muy afectada.
- Los apoyos, tanto de los especialistas como los de tutores, están reflejados en los horarios y registrados en Delphos. A continuación, incluyo un horario que recoge los apoyos indicando el docente y a qué curso los imparte:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 9:45	JAVIER (1ºA) a 3ºA/B	MARTA (2ºB) a 2ºA CARLOS (DIR) a 6ºA/B	JUAN A. (EF) a 3ºA/B	JUAN A. (EF) a 3ºA	SARA (3ºB) a 2ºA CARLOS (DIR) a 6ºA/B
9:45 – 10:30	JAVIER (1ºA) a 3ºA CARLOS (DIR) a 5ºA/B	JAVIER (2ºA) a 3ºA/B CARLOS (DIR) a 4ºB ÁNGELES (JE) a 5 años B	JUAN A. (EF) a 3ºB		CRISTINA (4ºB) a 3ºA/B CARLOS (DIR) a 5ºA/B
10:30 – 11:15	MARTA (2ºB) a 2ºA		CARLOS (DIR) a 6ºA	JAVIER (2ºA) a 1ºA SARA (3ºB) a 2ºB ÁNGELES (JE) a 5 años B	RAIMUNDO (6ºB) a 4º A/B
11:15 – 12:00	MARTA (2ºB) a 3ºB CRISTINA (4ºB) a 4ºA		JAVIER (2ºA) a 2ºA/3ºA SARA (3ºB) a 3ºA CARLOS (DIR)	JAVIER (2ºA) a 1ºA SARA (3ºB) a 3ºA CARLOS	



			a 6ºB	(DIR) a 4ºB	
RECREO					
12:30 – 13:15	CRISTINA (4ºB) a 2ºA/B CARMEN (6ºA) a 5ºB	CARMEN (6ºA) a 4ºA	SARA (3ºB) a 2ºA CARMEN (6ºA) a 4ºA/B	CRISTINA (4ºB) a 3ºB	RAQUEL (3ºA) a 1ºA PILI (5ºA) a 4ºB
13:15 – 14:00		CARMEN (6ºA) a 4ºA	CARMEN (6ºA) a 4ºA/B	MARTA (2ºB) a 2ºA	CRISTINA (4ºB) a 3ºA



IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica:

En la siguiente tabla quedan incluidos todos los ámbitos del epígrafe:

MES	CLAUSTROS	CONSEJOS ESCOLARES	REUNIONES CCP Y COORDINACION CICLO (QUINCENALES)	EVALUACIONES, REUNIONES GENERALES
SEPTIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> - Adscripción del profesorado, Equipo de ciclo en Infantil y Primaria. - Nombramientos. - Instrucciones de Consejería. - Información general del centro y de principio de curso, entrega de documentos. - Horarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de la solicitud del CRIEC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega de documentos e informaciones, elaboración PGA, objetivos y actuaciones de ciclo, programación de actividades complementarias, elaboración de PT, selección de materiales (cuadernillos de refuerzo, Inglés...). - Puntos a tratar en la 1ª reunión general de familias. - Entrega calendario reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con familias de EI. - Reunión con familias de 1º de E.P. (cambio de etapa). - Evaluación Inicial Primaria.
OCTUBRE	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la PGA. - Actualización de los Documentos de centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de la PGA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la PGA. - Proyecto de Formación. - Evaluación Interna. - Informes de apoyo tutores, PT, hojas de demanda. - Entrega calendario reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> - 1º Reunión General Familias.



NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> - Simulacro de evacuación. - Temas de interés general. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nombramiento de Comisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> -Informaciones de evaluación. -Preparación del día de la Constitución y Navidad. - Cuestionarios Evaluación Interna. - Entrega calendario reuniones. 	
DICIEMBRE			<ul style="list-style-type: none"> - Preparación Navidad. - Cuestionarios Evaluación Interna. - Entrega calendario reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de tutores con el EOA para evaluar PT. - 1ª evaluación Educación Infantil y Primaria.
ENERO	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados 1ª evaluación. - Información de las Cuentas de Gestión y Presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de cuentas y presupuesto. - Resultados de 1ª evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los resultados 1ª evaluación / Propuestas de mejora. - Revisión de Informes de apoyo tutores, hojas de demanda. - Preparación de actividades para el día de la Paz y Carnaval. - Puntos a tratar en la 2ª reunión de familias. - Cuestionario para profesores sobre la práctica docente / Evaluación Interna - Entrega calendario reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> - 2º Reunión General familias.
FEBRERO	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluación Interna e inventarios. 		<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios Evaluación Interna. - Carnaval. - Entrega calendario reuniones. 	



Programación General Anual 2023-2024	
IV.	Aspectos organizativos de carácter general.

MARZO			<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios Evaluación Interna. - Preparación y programación actividades Día del Libro. - Entrega calendario reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de tutores con el EOA para evaluar PT.
ABRIL	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados 2ª evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados 2ª evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados 2ª evaluación / propuestas de mejora. - Revisión de Informes de apoyo tutores, hojas de demanda. - Cuestionarios Evaluación Interna. - Entrega calendario reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> - 2ª evaluación Educación Infantil y Primaria.
MAYO	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación interna. 		<ul style="list-style-type: none"> - Información de la evaluación final (PT, Informes finales...). - Cambios de etapa: IES y Primaria. - Entrega calendario reuniones. - Cuestionarios Evaluación Interna. 	<ul style="list-style-type: none"> - 3º Reunión General Familias. - Entrevistas personales.



JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados 3ª evaluación. - Evaluación del Proyecto Educativo y Memoria Final de curso. - Entrega de inventarios. - Información de cumplimentación documentación final de curso (Informe final de 6º...). - Matrícula y calendario escolar próximo curso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados 3ª evaluación. - Información de documentos. - Información matrícula próximo curso y calendario escolar. - Aprobación de la Memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Memoria Final de curso. - Resultados 3ª evaluación / final. - Documentos oficiales. - Elaboración de listados de libros. - Entrega calendario reuniones e informaciones de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión de tutores con el EOA para evaluar PT. - 3ª evaluación y final de Educación Infantil y Primaria.
--------------	---	---	---	---

**IV.5. Otros aspectos importantes:****Asignación de responsabilidades específicas**

La asignación de responsabilidades específicas se realiza en el primer y segundo claustro de septiembre. Para ello se tienen en cuenta algunos factores como: desempeño de la responsabilidad en cursos pasados, posibilidad de continuidad (definitivos/interinos) y voluntariedad.

Las responsabilidades específicas son las siguientes:

- Coordinador/a de Educación Infantil: Esther Poyatos Martínez
- Coordinador/a de 1º ciclo: Pilar Sánchez Carretero
- Coordinador/a de 2º ciclo: Rubén Rodríguez Ruiz
- Coordinador/a de 3º ciclo: Rosa Morales Herrera
- Coordinador del Plan digital de centro y formación: Rosa Morales Herrera
- Responsable del Plan de Lectura: Miguel Ángel González Carrasco
- Coordinador de Bienestar y protección (será el responsable del desarrollo del Plan de igualdad y convivencia): Ángeles Moreno Pascual
- Coordinador de Proyecto Bilingüe: Rubén Rodríguez Ruiz



- Coordinador de Prevención responsable de riesgos laborales y fomento de salud laboral: Elena Carrasco Saiz
- Coordinador de Actividades complementarias y extracurriculares: Ángeles Moreno Pascual

Plan de trabajo de la CCP

Está reflejado en la tabla del epígrafe anterior.

Planificación de las sesiones de evaluación

Jefatura de estudios convoca a todos los tutores/as y a la orientadora para las sesiones de evaluación y ellos/as convocan al Equipo Docente correspondiente. Se indica fecha, hora y lugar.

En estas sesiones se comentan los resultados académicos de cada alumno/a, el comportamiento, cualquier situación que haya que tener en cuenta, las necesidades de cada uno/a y las medidas que se deben y puedan adoptar dependiendo de esas necesidades...

También se comentan las características del grupo clase, su comportamiento como grupo, los problemas o dificultades que pueden tener...

Entre todos/as los asistentes a las sesiones de evaluación se buscan y proponen soluciones a problemas y propuestas de mejora.

Todo ello queda recogido en el acta de evaluación que será realizada por el/la tutor/a correspondiente.

Información a las familias, reuniones y entrevistas

La información a las familias se transmite y recibe a través de distintos medios:

- EducamosCLM.
- Entrevistas solicitadas por parte de la familia o del profesorado en horario de atención a familias (miércoles de 14:00 a 15:00) o en otro horario acordado si la familia no puede en esa franja horaria.
- Llamadas telefónicas.
- Reuniones generales trimestrales.
- Agenda del alumnado

Organización de las relaciones institucionales

Las relaciones con otras instituciones son organizadas por el equipo Directivo, sobre todo por el Director del centro con el asesoramiento del resto del equipo si es necesario, ya que se tratan temas de organización, instalaciones, programas o actividades.

Las instituciones con las que nos relacionamos con más frecuencia son:



- Consejería/Delegación Provincial.
- Servicio de Inspección Educativa.
- Ayuntamiento (Servicios Sociales, Centro de la Mujer...).
- Centros educativos: IES “Alcarria Baja” y CEPA “Maestra M^a Jesús Ramos” de la localidad; CRA “PIMAFAD” de Almoguera y CEIP “Castillo de Pioz”, de Pioz.
- SESCOAM.
- Otras instituciones.

Se trata de mantener una relación formal y respetuosa con todas ellas, trabajamos en coordinación para conseguir que nuestro centro tenga las instalaciones adecuadas y sobre todo que nuestro alumnado esté cubierto en todas sus necesidades básicas, disfrute de oportunidades y actividades que le ayuden a promover su desarrollo integral.



V. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES ORGANIZADAS POR LA AMPA

Para la realización de las actividades extraescolares programadas por la AMPA “Sto. Cristo del Calvario”, su Junta Directiva solicita al CEIP “José Maldonado y Ayuso” la sala de usos múltiples y la sala de profesores del edificio blanco (aula del AMPA), comprometiéndose al uso responsable de dichas instalaciones. Las actividades son las siguientes:

- **APOYO AL ESTUDIO:** Las clases serán impartidas por Aroa Jiménez. Las clases constarán de dos días semanales, lunes y miércoles en horario de 17:30h a 18:30h. Se impartirán en el aula del AMPA. El objetivo de esta actividad es dar apoyo escolar al alumnado en las materias que necesiten.
- **APRENDER INGLÉS:** La actividad será impartida por Jon Artzai. Las clases constarán de una hora semanal los miércoles en horario de 16h a 17h. Infantil; de 17h a 18h primer grupo de Primaria 18h a 19h segundo grupo de Primaria. Si no se alcanzasen unos mínimos en cada grupo se juntarían en un mismo horario. Se impartirán en la clase de usos múltiples. Esta actividad está enfocada en el aprendizaje del idioma mediante juegos y actividades dinámicas. Con ello se trabajará la comprensión y la expresión del inglés.
- **LOGOPEDIA y PEDAGOGÍA:** Esta actividad la impartirá el gabinete de logopedia los viernes en horario a determinar con cada familia. Las clases serán en el edificio de usos múltiples y el aula del AMPA. Dirigida a apoyar a todo el alumnado que lo necesite.
- **TALLER DE PINTURA:** La actividad será impartida por Irene Alique. Los miércoles en horario de 16:30 a 17:30. Se impartirán en el aula del AMPA, en el edificio blanco. Se enseñarán diferentes técnicas como óleo, acrílico, dibujo. Esta actividad está dirigida a esos/as pequeños/as artistas en potencia.

También organizan otras actividades extraescolares en el polideportivo como es **gimnasia rítmica** y **teatro infantil** en el centro cultural.

Además de estas actividades, el AMPA tiene un proyecto denominado “Proyecto cole”, dirigido a mejorar los patios de recreo, tanto en términos de decoración como en entretenimiento.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS POR CURSOS

Las actividades que se van a llevar a cabo durante este curso académico son las siguientes, algunas de ellas suponen un coste económico y si finalmente alguna de ellas no se realizan se indicarán las causas en la Memoria final:

CURSOS	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
EDUCACIÓN INFANTIL	- Salida al campo para observar los cambios en la naturaleza propios de cada	- Merienda de jueves lardero en el campo (8 de febrero). - Pasacalles por la localidad	- Salida al campo para observar los cambios en la naturaleza propios de cada



	estación. - Planetario en el centro	(9 de febrero). - Salida al campo para observar los cambios en la naturaleza propios de cada estación.	estación. - Encantacuento: "Tres, dos, uno... vamos a la luna" (16 de abril). - Visita a la Granja Escuela El Palomar, en Chapinería (5 de junio).
1º CICLO	- Taller de galletas. - Salidas por el entorno	- Visita guiada al Parque Europa (Torrejón de Ardoz). - Salidas por el entorno.	- Granja Escuela El Palomar (Chapinería) - Salidas por el entorno.
2º CICLO	- Ruta por el entorno natural	- Visita al teatro - Visita a una cooperativa de aceite	- Visita a Recópolis (Zorita de los Canes) - Taller: El mundo de las abejas
3º CICLO	- Visita a la fábrica de Cuétara. - Museum of Illusions de Madrid.	- Viaje de fin de curso (6º EP). - Visita Granja Escuela.	- Ruta de senderismo por Pelegrina. - Salida en bicicleta por el pueblo.

**VI. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE:**

El estado de las cuentas de Gestión del Centro, a fecha 1 de septiembre de 2023, y según se encuentra registrado en el programa GECE es el siguiente:

DENTRO DE LA LETRA A1 MANTENIMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO Y OTROS PROGRAMAS:

422 A (Ed. Infantil y Primaria)	5171,83 €
423 A (Materiales Curriculares)	3096,30€
Programa 423 A-C (comedor)	2,32€
Caja	214,33€

TOTAL 8512€

EXPLICACIÓN, CONCLUSIÓN Y PROPUESTAS

-Programa 422 A (Ed. Infantil y Primaria), con esta partida se afrontan los gastos de funcionamiento del Centro: gastos en comunicaciones (teléfono y fotocopias), reparación de medios informáticos y audiovisuales, materiales de oficina, materiales fungibles y didácticos, mantenimiento de alarmas, pequeños arreglos y suministros varios.



VII. LA PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA QUE SE VA A REALIZAR DURENTE EL CURSO ESCOLAR:

Al tratarse del **primer año del nuevo mandato** de Dirección del centro deben evaluarse todas los ámbitos junto con sus dimensiones y subdimensiones que recoge la Evaluación Interna, estos elementos vienen establecidos en la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

PLANIFICACIÓN:

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje. (1º y 2º trimestre)

Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

Subdimensión 1.1. Proyecto Educativo.

Subdimensión 1.2. Programación General Anual.

Subdimensión 1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.

Subdimensión 1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.

Subdimensión 1.5. Planes y Programas del centro.

Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.

Subdimensión 2.1. Equipo directivo.

Subdimensión 2.2. Consejo escolar.

Subdimensión 2.3. Claustro de profesorado.

Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.

Subdimensión 3.1. Equipos de ciclo/Departamentos didácticos/Departamentos de Familia Profesional

Subdimensión 3.2. Equipo de Orientación y apoyo/Departamento de orientación.

Subdimensión 3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.

Subdimensión 3.4. Tutoría

Subdimensión 3.5. Equipos docentes.

Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.

Subdimensión 4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.

Subdimensión 4.2. Asociación de Alumnado.

Subdimensión 4.3. Junta de Delegadas y Delegados.

Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.



Subdimensión 5.1. Convivencia.

Subdimensión 5.2. Absentismo

Subdimensión 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Dimensión I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.

Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.

Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.

Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro (2º trimestre)

Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.

Subdimensión 1.1. Dirección y liderazgo.

Subdimensión 1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.

Subdimensión 1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.

Subdimensión 1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.

Subdimensión 1.5. Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado y Asociaciones de Alumnado.

Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Subdimensión 2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.

Subdimensión 2.2. Plantilla y características del personal del centro.

Subdimensión 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.

Subdimensión 2.4. Recursos externos.

Ámbito III. Resultados escolares. (2º trimestre)

Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.

Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.

Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno. (3º trimestre)



Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.

Subdimensión 1.2. Relación con la administración educativa.

Subdimensión 1.3. Relaciones con otras entidades e instituciones.

Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.

Subdimensión 2.1. Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria- Secundaria.

Subdimensión 2.2. Coordinación con diferentes centros.

Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.

Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y protección de datos.

Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora. (3º trimestre)

Dimensión V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

Subdimensión 1.1. La Memoria Anual.

Subdimensión 1.2. El Plan de Mejora del centro.

Subdimensión 1.3. El plan de formación del profesorado.

Dimensión V.2. Metaevaluación de la evaluación interna.

Subdimensión 2.1. Adecuación del plan de evaluación interna.

Planificación:

La evaluación interna se llevará a cabo de forma continua a lo largo del curso 2023-24 para detectar posibles desajustes y poder introducir mejoras que los corrijan. Los cuestionarios se han realizado a través de la “**Plataforma Google Forms**”. Para fomentar la participación activa de toda la comunidad educativa, se enviarán por EducamosCLM a todas las familias del centro, a través de los correos electrónicos a todo el profesorado/personal laboral y por el aula virtual al alumnado más mayor del colegio y, en otros muchos casos, el alumnado los cumplimentará por escrito en el aula.

Los tiempos establecidos para realizar la evaluación de los ámbitos serán flexibles para no sobrecargar al profesorado de trabajo.

En la **CCP** se informará del trabajo a realizar sobre la evaluación Interna y una vez evaluados se informará de las principales conclusiones y propuestas de mejora a la CCP, Claustro y Consejo Escolar.



VIII. ANEXOS:

(* *En este apartado se deben incluir los siguientes aspectos:*

- *Concreción de los documentos programáticos del centro:*
 - o *Proyecto Educativo*
 - o *Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento*
 - o *Programaciones Didácticas (incluida la del Equipo de Orientación y Apoyo o Departamento de Orientación)*
- *Otros documentos:*
 - o *Plan de Mejora.*
 - o *Plan de Lectura.*
 - o *Programa de igualdad y convivencia.*
 - o *Plan digital.*
 - o *Programa lingüístico (en su caso).*
 - o *Programa de servicios complementarios (en su caso).*